

 <p>INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 NIT. 815004675-6</p>	<p>PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001</p>
	<p>VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022 Actualización:</p>



ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	1151.20.06.14 - 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO - 2025
CONTRATISTA:	JHON EDWARD VILLEGAS CAMILO CC. 14.700.950
SUPERVISOR:	Mag. MAGNOLIA MICOLTA PEÑA
VALOR:	\$ 26.400.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 19 de diciembre de 2025
FECHA INICIO:	26/06/2025

Entre los suscritos, la Institución Educativa Antonio Lizarazo y Jhon Edward Villegas Camilo, mayor de edad, ciudadano en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.700.950, quien actúa en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.06.14 - 2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 24/06/25, la Institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.06.14 con JHON EDWARD VILLEGAS CAMILO , por valor de \$ 26.400.000, cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO – 2025**.
2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00026 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 26.400.000
1. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

PASION POR LA EXCELENCIA!!!

Calle 54 C No. 42-12 Barrio Caimitos PBX 2859607

Antoniolizarazo.edu.co

Palmira

 <p>INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 NIT. 815004675-6</p>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001
	VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022 Actualización:



ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 26.400.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 26.400.000
3. Saldo reversado	\$ 0
4. Saldo a favor de la Institución	\$ 0
Sumas Iguales	\$ 26.400.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de suministros No. 1151.20.06.14, suscrito entre la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y MULTISOLTEC SAS, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

Mag. Magnolia Micolta Peña
 Rectora / Supervisora
 Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo
Original Firmado

Jhon Edward Villegas Camilo
 Contratista